

RECURSOS HÍDRICOS | GESTIÓN

Las Juntas de Explotación estudian los nuevos costes del agua para toda la CHJ

El siguiente paso será abrir un plazo de información pública de la propuesta de cánones de regulación y de tarifas de utilización, antes de elevarla a Presidencia

REDACCIÓN / ALBACETE

La sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar en Valencia acogió durante las dos últimas semanas las reuniones de las 12 Juntas de Explotación de la Demarcación. En ellas, por parte de la Dirección Técnica del organismo, se ha informado a los diferentes usuarios que las componen de las propuestas de cánones de regulación y tarifas de utilización del agua.

Posteriormente, estas propuestas de cánones y tarifas serán sometidas al preceptivo trámite de información pública. El proceso culminará con la aprobación por la presidencia de esta Confederación en el presente año, sin perjuicio de las eventuales alegaciones y recursos que pudieran presentarse.

En la presente convocatoria se han introducido algunas modificaciones relevantes al efecto de incrementar, por un lado, la claridad, sencillez y transparencia de las propuestas, y por otro, la estabilidad a medio plazo de las cuantías que finalmente son repercutidas a los usuarios, de tal manera que no provoquen distorsiones en sus presupuestos. También se han establecido futuras líneas de actuación para los coeficientes de laminación utilizados en los diferentes sistemas de explotación.

Las Juntas de Explotación tienen por finalidad coordinar, respetando los derechos derivados de las correspondientes concesiones y autorizaciones, la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos de agua de aquel conjunto de ríos, río, tramo de río o unidad hi-



Una de las Juntas de Explotación. / CHJ

drogeológica cuyos aprovechamientos estén especialmente interrelacionados. Las propuestas formuladas por las Juntas de Explotación en el ámbito de sus

competencias se trasladarán, a los efectos previstos en el artículo 30.1 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, a la presidencia del organismo de cuenca.

EVOLUCIÓN

El Júcar está al 35% de las reservas y el Segura sólo al 25%

Los embalses peninsulares ya se encuentra el 50% de sus reservas, de acuerdo a los datos contenidos en el Boletín Hidrológico Semanal que edita el Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco). Una vez más, las dos cuencas que se encuentran en peor situación son las dos más importantes para la pro-

vincia de Albacete, esto es, la del Júcar, que se encuentra al 35% de sus reservas, y del Segura, que está tan sólo al 25%, siempre según la fuente citada. En el caso de esta última, hay que recordar que, de acuerdo a los datos y las tendencias que se vieron en el marco de la última Junta de Gobierno de su Confederación Hidrográfica, celebrada en Murcia, ésta podría entrar en situación de emergencia el 30 de septiembre, esto es, el último día del presidente año hidrológico 2018-2019.

ITAP Servicio de Asesoramiento de Riegos		NECESIDADES DE AGUA (mm)										
Semana	Cebolla	Girasol	Maíz				Patata	Alfalfa ciclo				
			c. largo	c. corto	dulce	forrajero		A	B	C	D	E
CONSUMO												
Del 23 al 31 de julio	55	57	63	63	60	21	54	47	37	27	63	58
PREVISIÓN												
Del 1 al 7 de agosto	57	59	65	65	62	23	39	50	48	38	26	65
Consumo hasta:												
24 de julio	514	343	460	330	250	43	555	492	481	439	431	385
ESTADO DE DESARROLLO MEDIO DE LOS CULTIVOS												
Cebolla	Bulbificación	Maíz dulce	Floración	Alfalfa A	3ª semana después del corte							
Girasol	Formación	Maíz forrajero	4-5 hojas	Alfalfa B	2ª semana después del corte							
Maíz c. l.	Sedas marrones	Patata	Maduración	Alfalfa C	1ª semana después del corte							
Maíz c. c.	Floración			Alfalfa D	Semana del corte							
				Alfalfa E	4ª semana después del corte							

Las cifras están expresadas en mm o l/m². Para el cálculo del riego se descontará la precipitación efectiva.
Información sobre otros cultivos: 967 19 00 90

LONJA AGROPECUARIA PARA LA MANCHA

Cotizaciones del día 1 de agosto de 2019

PRECIOS INDICATIVOS EN ORIGEN ALBACETE



OVINO	EUROS	DIFERENCIA
CORDERO MANCHEGO CON IGP		
Corderos media 10 kg	4,71-4,77	+0,21
Corderos de 10,5 a 15 kg	3,93-3,99	+0,15
Corderos de 15,1 a 19 kg	3,18-3,24	+0,12
Corderos de 19,1 a 23 kg	2,97-3,03	+0,09
Corderos de 23,1 a 25,4 kg	2,91-2,97	+0,09
Corderos de 25,5 a 28 kg	2,85-2,91	+0,09
Corderos de 28,1 a 34 kg	2,67-2,73	+0,06
Corderos de más de 34 Kg	s/c	
Cabrillo "Fino" de 7 a 9 kg	3,97-4,03	=
Cabrillo "Basto" de 7 a 10 kg	3,58-3,64	-
Oveja Extra kg	0,40-0,60	-
Lana entrefina corriente tm	300-400	=
CORDERO SIN IGP Y OTROS		
Corderos media 10 kg	4,59-4,65	+0,21
Corderos de 10,5 a 15 kg	3,81-3,87	+0,15
Corderos de 15,1 a 19 kg	3,06-3,12	+0,12
Corderos de 19,1 a 23 kg	2,85-2,91	+0,09
Corderos de 23,1 a 25,4 kg	2,79-2,85	+0,09
Corderos de 25,5 a 28 kg	2,73-2,79	+0,09
Corderos de 28,1 a 34 kg	2,55-2,61	+0,06
Corderos de más de 34 kg	s/c	
Leche		
Leche oveja con D.O.	8,31-8,61	
Leche oveja sin D.O.	7,23-7,53	
Leche de cabra	8,79-9,09	

www.agroveyca.es

AGROVEYCA
SANIDAD Y NUTRICIÓN VEGETAL

Pol. Ind. El Salvador, Avda. III, Far. 3 - La Roda (AB)
Teléfono: 967 442 867

Cereales		
Cebada		
Pienso (+ 62 Kg/Hl)	165,00	-1,00
Pienso (- 62 Kg/Hl)	160,00	-1,00
Trigo de fuerza	218,00	-1,00
Trigo de media fuerza	205,00	-1,00
Panificables	188,00	-1,00
Chamorro	226,00	-1,00
Forrajeros	183,00	-1,00
Trigo duro grupo 1	204,00	+2,00
Trigo duro grupo 2	199,00	+2,00
Avena Rubia	167,00	=
Avena Blanca	167,00	=
Centeno	167,00	=
Triticales	173,00	=
Maíz secadero	182,00	=
Leguminosas y oleaginosas		
Yeros (8% máximo impurezas)	187,00	+2,00
Veza grano (10% máx. impurezas)	208,00	+2,00
Gulsantes	198,00	=
Lenteja Castellana	s/c	
Lenteja Pardina	s/c	
Alfalfa rama pardina 1ª	164,00	+1,00
Alfalfa rama campo 2ª	131,00	+1,00
Pipa girasol (9,2,44)	s/c	
Pipa girasol (9,2,44) oleico	s/c	
Almendra (nueva cosecha)		
Comuna 1ª	5,55	
Marcona	6,55	
Largueta	5,85	
Guara 1ª	5,85	
Ecológica	7,45	

(1) Partidas multivariantes // (2) o partidas monovariantes
PRECIOS ORIENTATIVOS EN ORIGEN (ALMACÉN AGRICULTOR) PARA PARTIDAS EN TORNO A 10 T. LOS COSTES DE TRANSPORTE Y DEPÓSITO NO ESTÁN INCLUIDOS
807 42 99 46 CONTESTADOR AUTOMÁTICO
 - Cotizaciones - Precios por sectores y productos
 - Comentarios y previsiones del mercado
(Coste máximo: 1,21 euros/min., red fija: 1,57 euros/min., red móvil, impuestos incluidos)
 INCOTE. P. Castellana, 90 - 28046 Madrid

Información patrocinada por **Globalcaja**
CALA RURAL